

# Anuncia UABCS propedéutico virtual para estudiantes admitidos en Biología Marina



IMAGEN: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Como requisito para la inscripción de nuevo ingreso a la carrera de Biología Marina de la **Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)**, las y los estudiantes admitidos en la convocatoria 2021-I deben participar en un curso de regularización, mismo que, por las condiciones sanitarias que prevalecen, se llevará a cabo en la modalidad virtual.

Con una duración de tres semanas, durante las sesiones se impartirán aspectos generales de las materias de física, química general, biología y matemáticas, disciplinas que

resultan elementales dentro del plan de estudios de dicho programa educativo.

Según señaló la jefa del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras de la Universidad, **Dra. Georgina Brabata Domínguez**, las clases darán comienzo este lunes 18 de enero y concluirán el próximo 5 de febrero, desarrollándose en un horario de 7:00 a 14:45 horas.

Mencionó que previo al inicio del curso, a las y los aspirantes se les hará llegar vía correo electrónico la información necesaria sobre la plataforma e indicaciones para ingresar a las sesiones virtuales, mismas que estarán a cargo de docentes de la carrera de Biología Marina.

Asimismo, hizo hincapié en que al ser un requisito que se establece en el concurso de selección, las personas admitidas tienen que acreditar el 90 por ciento de asistencia para poder inscribirse al semestre que comienza en febrero.

Mediante este propedéutico, se busca que el alumnado llegue a sus actividades académicas con los conocimientos suficientes de ciencias básicas, a fin de facilitar su integración a la dinámica académica.